



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EQUIDAD, POR LA QUE SE ACTUALIZA Y AMPLÍA EL CATÁLOGO DE CURSOS DE PROMOCIÓN Y EXTENSIÓN EDUCATIVA Y CURSOS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO IMPARTIDOS EN LOS CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN A PARTIR DEL CURSO 2022-2023.**

El Decreto 108/2020, de 11 de noviembre, del Gobierno de Aragón por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, señala en su artículo 1 que corresponde a este la planificación, implantación, desarrollo, gestión y seguimiento de la educación en Aragón. Igualmente, se le atribuye el ejercicio de las funciones y servicios que corresponden a la Comunidad Autónoma de Aragón en materia de enseñanza y, en particular y entre otras, la gestión y desarrollo de las actuaciones y de los programas relativos a la adquisición y evaluación de competencias para el aprendizaje permanente.

Asimismo, de conformidad con su artículo 14.1, le corresponde a este Departamento, a través de la Dirección General de Planificación y Equidad, la educación permanente de las personas adultas, de acuerdo con la citada Ley 2/2019, de 21 de febrero, de aprendizaje a lo largo de la vida adulta en la Comunidad Autónoma de Aragón. Además, atendiendo a lo establecido en su artículo 17, le corresponde, bajo la dirección inmediata de la persona titular de la Dirección General de Planificación y Equidad, a través del Servicio de Equidad, Inclusión y Aprendizaje Permanente, la coordinación de la Red de Centros Públicos de Educación de Personas Adultas y su ordenación académica.

Por su parte, la Resolución de 2 de febrero de 2018, del Director General de Innovación, Equidad y Participación, sobre cursos de Promoción y Extensión Educativa y Cursos de Formación para el Empleo impartidos en los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón, establece en su apartado sexto que cada curso escolar, por Resolución del Director General de Innovación, Equidad y Participación se abrirá un plazo de participación para la creación, revisión y actualización de cursos de Promoción y Extensión Educativa (PEE) y Cursos de Formación para el Empleo (CFE), en el cual podrá participar el profesorado de los centros públicos de educación de personas adultas dependientes del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.

En base a ello, el catálogo de las enseñanzas de PEE y CFE está recogido mediante Resolución de 5 de julio de 2018, del Director General de Innovación, Equidad y Participación, por la que se actualiza el catálogo de cursos de promoción y extensión educativa y cursos de formación para el empleo y se dictan instrucciones para su impartición en los centros públicos de educación de personas adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón, así como por Resolución del Director General de Innovación, Equidad y Participación, por la que se amplía el catálogo de cursos de promoción y extensión educativa y cursos de formación para el empleo impartidos en los centros públicos de educación de personas adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón a partir del curso 2019-2020 (de fecha 6 de junio de 2019).

Dados los cambios sociales y las constantes nuevas necesidades en el marco de la educación de personas adultas, se hace necesaria la revisión y actualización periódica de los cursos correspondientes a las enseñanzas de PEE y CFE, así como la creación de nuevos cursos que respondan a las nuevas necesidades educativas y sociolaborales.



En base a ello y de acuerdo con el apartado sexto de la Resolución de 2 de febrero de 2018, se volvió a dictar Resolución de la Directora General de Planificación y Equidad por la que se establece convocatoria, para el curso 2021/2022, de ampliación del catálogo de cursos de promoción y extensión educativa y cursos de formación para el empleo impartidos en los centros públicos de educación de personas adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón (de fecha 1 de octubre de 2021).

En su virtud, de conformidad con lo establecido en el Decreto 108/2020, de 11 de noviembre, del Gobierno de Aragón, resuelvo:

Primero. *Objeto.*

El objeto de esta resolución es la ampliación y actualización del catálogo de cursos de Promoción y Extensión Educativa (PEE) y Cursos de Formación para el empleo (CFE), de conformidad con lo establecido en la Resolución de la Directora General de Planificación y Equidad de fecha 1 de octubre de 2021, a partir del curso 2022-2023,

Segundo. *Cursos autorizados y programaciones.*

1. A partir del curso escolar 2022-2023, los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón podrán impartir los cursos de PEE y CFE relacionados en el anexo I de esta resolución, así como los contemplados en el anexo I de la Resolución de 5 de julio de 2018, del Director General de Innovación, Equidad y Participación, por la que se actualiza el catálogo de cursos de promoción y extensión educativa y cursos de formación para el empleo y se dictan instrucciones para su impartición en los centros públicos de educación de personas adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón, y en el anexo I de la Resolución del Director General de Innovación, Equidad y Participación, por la que se amplía el catálogo de cursos de promoción y extensión educativa y cursos de formación para el empleo impartidos en los centros públicos de educación de personas adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón a partir del curso 2019-2020 (de fecha 6 de junio de 2019), siempre y cuando no hayan sido actualizados o modificados por la presente resolución.
2. Los cursos se regularán conforme a lo establecido en el apartado 4.i) del artículo 4 Carácter y enseñanzas de los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas del Decreto 172/2021, de 24 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 3 de diciembre de 2021).
3. Los contenidos de los nuevos cursos de PEE y CFE serán los establecidos en el anexo II de la presente resolución.
4. La programación de cada uno de los cursos estará disponible en el espacio web de Aprendizaje a lo largo de la vida adulta de la página de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón <https://educa.aragon.es/web/quest/promext>



#### Tercero. *Organización de los cursos.*

1. Las programaciones de los PEE y CFE tendrán carácter de recurso educativo abierto, por lo que deberán ser adaptadas y contextualizadas por cada Centro Público de Educación de Personas Adultas.
2. La organización de los cursos de PEE y CFE, en función de las necesidades del alumnado y de la disponibilidad horaria del profesorado, será la siguiente:
  - a) Los cursos de 30 horas podrán tener una organización bimestral o cuatrimestral.
  - b) Los cursos de 60 horas podrán tener una organización bimestral, cuatrimestral o anual.
  - c) Los cursos de 120 horas podrán tener una organización cuatrimestral o anual.

#### Cuarto. *Efectos.*

La presente resolución surtirá efectos desde su publicación en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón <https://educa.aragon.es>

#### Quinto. *Recursos administrativos.*

1. Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web del mismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera deducirse.
2. Dicho recurso podrá interponerse a través del servicio digital “Interposición de Recursos ante la Administración”, disponible en <https://www.aragon.es/tramites/interponer-recursos-ante-la-administracion>, sin perjuicio de su presentación a través de los restantes medios contemplados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. De conformidad con la normativa expuesta, los centros públicos no están legitimados para interponer el citado recurso. No obstante, podrán oponerse mediante escrito motivado, indicando las razones que fundamentan su pretensión.

A la fecha de la firma electrónica.

La Directora General de Planificación y Equidad.

Ana Montagud Pérez.



## ANEXO I

### Enseñanzas de Formación para el Empleo en CPEPA

Cursos de participación	Nº DE HORAS	
	30h	60h
Privacidad y seguridad en Internet	X	
Conceptos básicos de programación informática y pensamiento computacional con Scratch (1)		X
Lengua extranjera en el sector comercial y empresarial		X

- (1) Este curso actualiza y deja sin vigor el curso *Pensamiento computacional con Scratch* aprobado por Resolución de 5 de julio de 2018, del Director General de Innovación, Equidad y Participación.

### Enseñanzas de Promoción y Extensión Educativa en CPEPA

Cursos de participación	Nº DE HORAS	
	30 h	60 h
Los ODS: comprende y actúa por un mundo igualitario y sostenible		X
Literaturas marginales y formas actuales de compartir		X
Oratoria para principiantes		X
El arte de organizar el tiempo		X
Historia de la alimentación y nutrición españolas I		X
Historia de la alimentación y nutrición españolas II		X
Salud integral y desarrollo personal (2)		X
Caminantes		X
Escuela de familias		X
La voz es arte		X
Emoción-arte		X
Lengua extranjera en la maleta (3)	X	
Mejora de la pronunciación y la comprensión (lengua francesa)	X	
Mejora de la pronunciación y la comprensión (lengua inglesa)	X	
Mejora de la pronunciación y la comprensión (lengua italiana)	X	

- (2) Este curso actualiza y deja sin vigor el curso *Crecimiento y conocimiento personal* aprobado por Resolución de 5 de julio de 2018, del Director General de Innovación, Equidad y Participación.
- (3) Este curso aprobado como curso de superación por Resolución de 5 de julio de 2018, del Director General de Innovación, Equidad y Participación, se aprueba como curso de participación en esta resolución, manteniendo la programación y contenidos de la Resolución de 5 de julio de 2018.



## ANEXO II

### RELACIÓN DE CONTENIDOS

#### *Enseñanzas de Formación para el Empleo en CPEPA*

##### **Privacidad y seguridad en Internet**

- Seguridad en Internet: ¿qué es?
- Navegación segura y privada en Internet.
- Redes wifi seguras.
- Descarga de aplicaciones y programas con seguridad.
- Antivirus.
- Actualizaciones de seguridad.
- Herramientas de protección. Antivirus.
- Privacidad y etiqueta en el uso del correo electrónico. El *phishing*.
- Uso de contraseñas seguras.
- Identificación de fraudes y engaños y protección ante estos.
- Identificación de bulos y de fuentes fiables para contrastar información.
- Uso de redes sociales de forma segura.
- Uso de aplicaciones de mensajería de forma segura y respetuosa con la protección de datos.
- Métodos de pago seguros y webs de compra fiables.

##### **Conceptos básicos de programación informática y pensamiento computacional con Scratch**

- Los fundamentos del pensamiento computacional y la resolución de problemas simples.
- Lenguajes de programación. ¿Qué es programar?
- Algoritmos y diagramas de flujo.
- Programación mediante Scratch. Bloques. Objetos, disfraces y fondos. Programas y movimiento. Lápiz y sonido. Control: condiciones y repeticiones. Mensajes y variables.
- Proyecto y primer juego.
- Cultura libre. Reutilización de código. Licencias.
- Tecnologías web aplicadas al pensamiento computacional.

##### **Lengua extranjera en el sector comercial y empresarial**

- Saludos, presentación y transmisión de sugerencias y consejos.
- Uso adecuado de frases de cortesía, de acuerdo, y desacuerdo.
- Expresión de opiniones, interés, negociación, confirmación, indignación, etc.
- Atención telefónica: verificación del número telefónico marcado, recados, mensajes en contestador, respuesta a reclamaciones, resolución de dudas, información, etc.
- Mensajes generados por la actividad comercial y empresarial.



- Pedidos de compra, contabilidad y facturación.
- Reuniones, actas y orden del día.
- Difusión y comunicación: catálogos, folletos, correos electrónicos, redes sociales, fax.
- Repaso de categorías morfológicas y tiempos verbales.
- Repaso de estructuras sintácticas necesarias en el ámbito comercial y empresarial.
- Reglas de puntuación y uso de mayúsculas.
- Cuestiones fonéticas, pronunciación y entonación.
- Léxico comercial y empresarial:
  - Publicidad y ofertas
  - Pedidos, condiciones de venta, entrega de mercancía, plazos
  - Reclamaciones
  - Exportación/importación
  - Transporte, embalaje, seguros, almacenaje
  - Facturación, contabilidad, pagos, relación con entidades bancarias
  - Impuestos, fiscalidad
  - Gestión de la calidad y garantía
  - Términos técnicos del producto
  - Normas nacionales/internacionales/UE

#### *Enseñanzas de Promoción y Extensión Educativa en CPEPA*

### **Los ODS: comprende y actúa por un mundo igualitario y sostenible**

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Los tipos de textos: breve introducción.
- Cuestiones lingüísticas breves y sencillas: semántica y pragmática.
- ODS 1: Fin de la pobreza.
- ODS 2: Hambre cero.
- ODS 3: Salud y bienestar.
- ODS 4: Educación de calidad.
- ODS 5: Igualdad de género.
- ODS 6: Agua limpia y saneamiento.
- ODS 7: Energía asequible y no contaminante.
- ODS 8: Empleo digno y crecimiento económico.
- ODS 9: Innovación e infraestructuras.
- ODS 10: Reducción de las desigualdades.
- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12: Producción y consumo responsables.
- ODS 13: Acción por el clima.
- ODS 14: Vida submarina.
- ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres.
- ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.



## Literaturas marginales y formas actuales de compartir

- La función del lenguaje expresiva/emotiva: rasgos lingüísticos propios de la subjetividad.
- La función del lenguaje estética/poética: los recursos literarios.
- Medios de difusión actuales:
  - Reales: muro, puertas, mesas escolares, carpetas, pegatinas, etc.
  - Virtuales: estados, información de perfil, post en redes sociales, mensajería instantánea, entornos web, etc.
- Lírica a través de canales de comunicación alternativos: *graffiti*, pintadas, poesía, etc.
- *Kamishibai*, cuentacuentos y narrativa oral.
- Música y literatura: canciones, poemas, otros.
- La charla divulgativa, el monólogo humorístico y/o crítico.

## Oratoria para principiantes

- La oratoria: concepto y breve recorrido histórico.
- Comunicación: verbal, no verbal y paralingüística.
- Las habilidades comunicativas: los recursos del lenguaje no verbal.
- Funciones del lenguaje y rasgos lingüísticos propios de la subjetividad.
- Los recursos literarios.
- El texto argumentativo: tesis, argumentos, estructura.
- El discurso o exposición oral: diseño, planificación, elaboración y presentación.
- El debate: planificación y participación.

## El arte de organizar el tiempo

- Los elementos de la comunicación.
- La expresión escrita: tipos de textos escritos.
- Registros, tipos:
  - anuales, mensuales, semanales, diarios
  - de las emociones, de libros leídos, de contraseñas, de hábitos, de objetivos
  - objetivos, retos, metas
- Listas de tareas, citas, notas y futuros eventos: anticipando el futuro.
- La agenda personal: anotando el día a día.
- El diario: narrando el presente.
- Las memorias: recordando el pasado.
- Composiciones plásticas originales: textos, dibujos y *lettering*.
- Creación de elementos (portada, índice, leyenda y paginación).

## Historia de la alimentación y nutrición españolas I

- Hechos históricos relevantes y contexto sociocultural: recorrido cronológico.
- Clases sociales: sus dietas y recetas a lo largo de la historia.
- La cocina española: recetas representativas de cada época.
- Nutrición e higiene alimentaria: fuente de salud.
- Hitos, procesos históricos, alimentación y modos de vida: evolución a lo largo de la historia.



- La Prehistoria: Paleolítico, Mesolítico, Neolítico y Edad de los Metales.
- La Protohistoria en la Península Ibérica: iberos, celtas y celtíberos.
- La Edad Antigua:
  - Las culturas mesopotámicas. Los pueblos mediterráneos. Influencia de fenicios y hebreos.
  - Los tartesos. Los pueblos colonizadores y su influencia: griegos, fenicios y cartagineses.
  - La Hispania romana.
- La Edad Media:
  - La Hispania visigoda.
- La Hispania musulmana y Al-Ándalus:
  - La Hispania judía.
  - La Hispania cristiana.
- El inicio de la Edad Moderna:
  - Los Reyes Católicos y el descubrimiento de América.

### **Historia de la alimentación y nutrición españolas II**

- Hechos históricos relevantes y contexto sociocultural: recorrido cronológico.
- Clases sociales: sus dietas y recetas a lo largo de la historia.
- La cocina española: recetas representativas de cada época.
- Nutrición e higiene alimentaria: fuente de salud.
- Hitos, procesos históricos, alimentación y modos de vida: evolución a lo largo de la historia.
  - Edad Moderna:
    - Siglo XVI:
      - Fin del reinado de los Reyes Católicos.
      - La Ilustración.
      - El Siglo de Oro español.
      - La dinastía de los Austrias: Carlos I y Felipe II.
    - El siglo XVII:
      - Felipe III, Felipe IV, Carlos II.
      - La cocina del Quijote.
      - Velázquez.
  - Edad Contemporánea:
    - El siglo XVIII:
      - El Siglo de las Luces.
      - La dinastía de los Borbones: Felipe V, Fernando VI, Carlos III, Carlos IV.
      - Goya.
    - El siglo XIX:
      - La Revolución Industrial y el movimiento obrero.
      - José I, Fernando VII, Isabel II, Alfonso XII, Alfonso XIII.
      - Guerra de la Independencia. Absolutismo. Liberalismo. Guerras Carlistas. La I República. La Restauración (Borbones).
      - Modernismo, Romanticismo, Generación del 98.
    - El siglo XX:
      - La I Guerra Mundial.
      - Reinado de Alfonso XIII.
      - La II República.
      - La Guerra Civil.



- La II Guerra Mundial.
- La dictadura franquista.
- La Transición, Juan Carlos I.
- La democracia.
- El *boom* del turismo.
- Generación gastronómica del 27.
- El siglo XXI:
  - Felipe VI.
  - La nueva cocina española.
  - Cocina de fusión.

### Salud integral y desarrollo personal

- El cuerpo físico:
  - La alimentación correcta, la respiración adecuada, el ejercicio propicio, el descanso necesario y el pensamiento positivo.
  - Sistema nervioso neurovegetativo: simpático y parasimpático.
  - Cerebro reptiliano, límbico y neocórtex.
- El cuerpo emocional:
  - Consciencia emocional y emociones básicas.
  - El sufrimiento y el apego.
  - Regulación y autogestión de las emociones.
  - Habilidades de vida y bienestar.
  - La paz interior y la felicidad.
  - La emoción como el motor de la acción.
- El cuerpo mental:
  - La memoria, la fantasía, el intelecto, la imaginación y el pensamiento holístico.
  - Inteligencia interpersonal.
  - La experiencia propia: observación y realidad.
  - La concentración de la mente.
  - La actitud consciente y la atención plena. El aquí y el ahora.
  - La personalidad y sus fuerzas.
  - El silencio.
- Influencia e interrelación entre los cuerpos físico, emocional y mental.
- Técnicas de estiramiento, respiración y relajación.
- Técnicas de concentración y de atención plena.

### Caminantes

- Actividades físicas en la naturaleza: senderismo, marcha nórdica, etc.
- Nociones sobre senderismo: equipamiento adecuado, riesgos, etc.
- Prevención de lesiones y accidentes en la naturaleza.
- Primeros auxilios básicos y actuaciones de emergencia.
- Espacios naturales de Aragón. GR y PR de la comarca.
- Flora y fauna autóctonos del entorno natural próximo.
- Orientación en la naturaleza: lectura de mapas, distancias, desniveles, etc.



- Tecnología aplicada a la actividad física en la naturaleza (GPS, aplicaciones móviles, geocaching, ...).
- Nueva modalidad de actividad física en la naturaleza: el canicross y su técnica.
- El Camino de Santiago a su paso por Aragón: mapas e historia.

### Escuela de familias

- La crianza: estilos de crianza y tipos de apegos. La importancia del vínculo.
- Comunicación y límites, asertividad y escucha activa.
- Habilidades sociales, presión del grupo, ocio saludable, acosos y abusos.
- El móvil, adicción y redes sociales, tipo de contenido que se consume: porno, alimentación e imagen corporal.
- Salud mental y bienestar emocional, equilibrio personal.
- Salud afectivo sexual y primeras relaciones.
- Igualdad y feminismo.
- Gestión económica.
- Adicciones y sustancias: alcohol, juego, tabaco y otras drogas.

### La voz es arte

- Voz:
  - Autocontrol del aparato fonador.
  - Respiración y mejora de la capacidad pulmonar.
  - Articulación correcta de los fonemas.
  - Resonadores.
  - Emisión vocal hablada y cantada.
  - Cuidado e higiene de la voz.
- Escucha:
  - Cualidades del sonido.
  - Formación del coro.
  - Escucha activa (habilidades para el canto al unísono y a varias voces, color, empaste).
- Creación e interpretación musical:
  - Canto en grupo: práctica de las pautas de interpretación (silencio, atención, audición interior, memoria, adecuación al conjunto).
  - Interpretación (diferentes épocas, estilos y procedencia).
  - Análisis y contextualización del repertorio a nivel histórico, social, cultural, etc.
  - Improvisación y creatividad.
- Movimiento y danza:
  - Calentamientos (relajación, distensión del cuerpo para la interpretación).
  - Expresión corporal.
  - Adaptación de la coreografía a la música y a su contexto.
  - Coordinación individual y en grupo.

### Emoción-arte

- Diferencia entre emociones y sentimientos.
- Las emociones básicas: curiosidad, miedo, tristeza, rabia, alegría, sorpresa, asco, seguridad, culpa, admiración.



- Expresión de las emociones y diversidad.
- Gestión de las emociones.
- Relación entre emociones y expresión artística.
- Reconocimiento de estilos artísticos de diferentes épocas.
- Obras y autores representativos de diferentes movimientos artísticos.

### Mejora de la pronunciación y la comprensión (lengua francesa)

- Simbología del Alfabeto Fonético Internacional en lengua francesa, en la variedad moderna de Francia.
- El sistema vocálico y consonántico del español en contraste con el del francés: sonidos vocálicos puros, diptongos y sonidos consonánticos.
- Dificultades en la producción de sonidos vocálicos: vocales abiertas y cerradas, orales y nasales. Pares mínimos.
- La schwa (/ə/, o e muda).
- La vocal /y/ (y la semiconsonante /ɥ/) frente a /i/ y /u/.
- Los sonidos /œ/ y /ø/ (el archifonema /œ/).
- Las nasales /ɑ̃/, /ɛ̃/, /ɔ̃/.
- Dificultades en la producción de sonidos consonánticos inexistentes (o solo existentes como alófonos) en castellano: /z/, /ʃ/, /ʒ/, /v/, /β/.
- La /s/ líquida al inicio de palabra.
- Los diferentes tipos de *liaisons*.
- Dificultades en la entonación propias del alumnado hispanohablante.

### Mejora de la pronunciación y la comprensión (lengua inglesa)

- Simbología del Alfabeto Fonético Internacional en lengua inglesa, en su variedad Modern RP.
- El sistema vocálico y consonántico del español en contraste con el del inglés: sonidos vocálicos puros, diptongos y sonidos consonánticos.
- Dificultades en la producción de sonidos vocálicos: vocales laxas y tensas. Pares mínimos.
- La schwa.
- Dificultades en la producción de sonidos consonánticos inexistentes (o solo existentes como alófonos) en castellano: /z/, /ʃ/, /ʒ/, /v/, /ð/, /ŋ/, /h/.
- La /s/ líquida al inicio de palabra.
- Las oclusivas aspiradas (/p<sup>h</sup>/, /t<sup>h</sup>/, /k<sup>h</sup>/).
- La /l/ clara y oscura.
- La /r/ y cuándo no pronunciarla en inglés británico.
- El “glottal stop”.
- Dificultades en la entonación propias del alumnado hispanohablante: el acento de frase y las pronunciaciones laxas de las palabras átonas.

### Mejora de la pronunciación y la comprensión (lengua italiana)

- Simbología del Alfabeto Fonético Internacional en lengua italiana.
- El sistema vocálico y consonántico del español en contraste con el del italiano: sonidos vocálicos puros, diptongos y sonidos consonánticos.
- Dificultades en la producción de sonidos vocálicos: la diferenciación entre vocales abiertas y cerradas. Pares mínimos.



- Dificultades en la producción de sonidos consonánticos inexistentes (o solo existentes como alófonos) en castellano: /z/, /ʃ/, /ts/, /dz/, /dʒ/, /v/, /ʎ/.
- Los sonidos consonánticos dobles (consonantes geminadas).
- La /s/ líquida y la /z/ líquida al inicio de palabra.
- El *raddoppiamento fonosintattico*.
- Dificultades en la entonación propias del alumnado hispanohablante.